

nientes durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El expediente administrativo y la documentación del Proyecto de Actuación integrado por el documento del Plan Especial de Interés Supramunicipal del Área de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz «Las Aletas», aprobado definitivamente por Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 28 de enero de 2008 y por la Relación de titulares de bienes y derechos, así como de otros posibles afectados por el ámbito del Proyecto, incorporada por Resolución de esta Secretaría de 8 de julio de 2008, se encuentran a disposición del público en la sede de esta Secretaría General, sita en Sevilla, Avda. Diego Martínez Barrio, 10-5.ª planta, así como en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Cádiz, Plaza de Asdrúbal, s/n, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 9 de julio de 2008.- La Secretaria General de Planificación y Desarrollo Territorial, Rocío Allepuz Garrido.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ACUERDO de 30 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, para la información pública de subvenciones concedidas en materia de FPO.

El Decreto 204/97, de 3 de septiembre, establece los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En el marco del citado Decreto de la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre del 2000, de Convocatoria y Desarrollo de los Programas de FPO, de la Junta de Andalucía, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a los créditos presupuestarios:

01.14.31.16.14.765.01.32D.5	31.14.31.16.14.765.01.32D.4.2009
01.14.31.16.14.775.01.32D.4	31.14.31.16.14.775.01.32D.3.2009
01.14.31.16.14.785.02.32D.4	31.14.31.16.14.785.02.32D.3.2009
01.14.31.16.14.775.00.32D.3	31.14.31.16.14.775.00.32D.2.2009
	31.14.31.16.14.775.00.32D.3.2010

Núm. Expte.	Entidad	CIF	Subvención
14/2008J	8 RI AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	P1407300A	27.694,50
14/2008J	21 C2 CENTRO DE OPOSICIONES ALCANTARA, S.L.	B14021711	18.221,00
14/2008J	23 RI AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	P140620011	23.541,00
14/2008J	25 RI MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	P1400010C	85.060,00
14/2008J	38 RI AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	P1406500G	21.917,00
14/2008J	57 RI AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	P1405500H	35.888,00
14/2008J	64 C2 FUNDACION PROMI	G14500532	16.592,00
14/2008J	65 RI AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	P1400300H	56.337,00
14/2008J	69 RI AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	P1401700H	26.936,00
14/2008J	70 RI AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	P1401800F	37.401,50
14/2008J	73 CI FUNDACION ZALIMA	G14440788	143.051,00
14/2008J	75 RI CONSORCIO ESCUELA DE LA MADERA DE ENCINAS REALES	Q6455040C	108.806,00
14/2008J	88 RI AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	P14012001	92.775,00
14/2008J	90 RI AYUNTAMIENTO DE AÑORA	P1400600A	42.572,00
14/2008J	100 CI ACADEMIAS DEGALA, S.L.	B14551642	55.944,00
14/2008J	107 RI AYUNTAMIENTO DE POSADAS	P1405300C	58.410,00
14/2008J	108 RI AYUNTAMIENTO DE CABRA	P1401300G	19.372,00
14/2008J	109 RI MANCOMUNIDAD DE LA SUBBETICA	P1400006A	42.826,00
14/2008J	130 RI AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	P1402800E	29.512,00
14/2008J	135 RI AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	P1403200G	13.490,00
14/2008J	138 RI AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	P1405200E	44.798,00
14/2008J	139 RI AYUNTAMIENTO DE EL VISO	P1407400I	44.821,00
14/2008J	140 CI ACADEMIA MARTINEZ GARCIA, S.L.	B14741037	25.387,00
14/2008J	159 RI AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	P1404900A	50.936,00
14/2008J	160 RI MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALTO GUADALQUIVIR	G14217442	10.530,00
14/2008J	163 RI AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	P1405400A	38.048,00
14/2008J	167 CI ESCUELA DE HOSTELERIA Y TURISMO DE LA CAMPIÑA SUR, S.L.	B14754675	84.224,00
14/2008J	176 RI AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	P140010013	91.636,50
14/2008J	178 RI AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	P1404000J	18.603,00
14/2008J	186 RI AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	P1406400J	10»530,00
14/2008J	192 CI FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR DEL METAL DE CORDOBA	G14716617	70.438,00
14/2008J	194 RI AYUNTAMIENTO CAÑETE DE LAS TORRES	P1401400E	25.387,00
14/2008J	196 RI CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	P6400004E	75.522,00
14/2008J	198 CI ASEMECO	G14032791	318.472,00
14/2008J	202 RI INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO DE CORDOBA	P1400036H	110.880,00
14/2008J	206 RI EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	P1400000D	88.550,00
14/2008J	217 CI ASOC. CULTURAL NAL. FORMAC. ESPECIALIZ. PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO	G14627327	14.522,00
14/2008J	220 CI NUEVAS TECNOLOGIAS ESCUELA FORMACION, S.L.	B14707525	38.535,00
14/2008J	221 RI COMUNIDAD DE MUNICIPIOS LOS PEDROCHES	P640060111	31.701,50

Núm. Expte.	Entidad	CIF	Subvención
14/2008J 241 RI	AYUNTAMIENTO DE BAENA	P1400700I	64.613,00
14/2008J 247 RI	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	P1405000I	21.917,00
14/2008J 248 RI	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	P1403800D	57.072,00
14/2008J 256 CI	CENTRO DE ESTUDIOS NIVEL, S.L.	B14447460	62.591,00
14/2008J 262 RI	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	P1406000H	90.174,00
14/2008J 269 RI	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	P1401600J	36.960,00
14/2008J 270 RI	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	P1406900I	28.886,00
14/2008J 277 RI	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	P1407000G	48.146,00
14/2008J 282 RI	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	P1400200J	19.372,00
14/2008J 290 RI	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	P1405700D	37.067,00
14/2008J 297 CI	ASESORAMIENTO Y FORMACION TECNICA ANDALUCIA, S.L.	B14807887	56.151,00
14/2008J 324 RI	AYUNTAMIENTO DE BENAMER	P1401000C	28.886,00
14/2008J 325 CI	CENTRO DE ESTUDIOS SOBRESALIENTE, S.L.	B23052855	24.708,00
14/2008J 327 CI	AMBULANCIAS CORDOBA, S.A.	A14360424	32.263,00
14/2008J 335 CI	RAFAEL JIMENEZ TOLEDANO	30813859T	96.464,00
14/2008J 336 CI	PREPARADOS Y PRODUCTOS ARTESANOS LA PERLA, S.L.	B14483820	37.146,00
14/2008J 337 CI	ASOC. MALENA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE DOLMEN	G14340194	28.011,20
14/2008J 340 CI	PINTURA INDUSTRIAL PALMACOR, S.L.	B14378707	40.199,00
14/2008J 344 RI	AYUNTAMIENTO DE MORILES	P1404500I	32.875,50

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 10/98, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2007.

Córdoba, 30 de junio de 2008.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 4 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social (Expte. SL-67/7).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-67/7.
 Núm. de acta: 1418/07.
 Interesado: «Empresa Constructora Costamar 2006, S.L.». CIF: B-04563193.
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
 Fecha: 4 de abril de 2008.

Sevilla, 4 de abril de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 14 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social (Expte. SL-74/07).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: SL-74/07.
 Núm. de acta: 923/07.
 Interesado: «Acochengo D'alma-Construcoes LDA».
 Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
 Fecha: 14 de abril de 2008.

Sevilla, 14 de abril de 2008.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 24 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones de Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por la Directora General de Seguridad y Salud Laboral de fecha 24 de abril de 2008:

Vista el acta de infracción núm. 1239/05 y el procedimiento sancionador núm. SL-8/06, seguido a la empresa